



CRONICA DE HOY

Condenan exhumaciones y expresan reconocimiento al Ejército de hoy

Jefes del Ejército (1973-1990): "Problemas de derechos humanos no pueden repetirse"

Inédita declaración de ocho tenientes generales en retiro.

Texto fue valorado por el ministro Insulza y el senador Viera-Gallo.



La declaración fue entregada esta mañana por los Tenientes Generales (r) Santiago Sinclair, Washington Carrasco y Jorge Zincke.



Herman Brady



FOTOS DE ARCHIVO

César Benavides



Carlos Forestier



Sergio Covarrubias



Jorge Lucar



En un hecho inédito, esta mañana ocho tenientes generales (r) del Ejército —que fueron Vicecomandantes en Jefe, miembros de la Junta de Gobierno o ministros de Defensa entre 1973 y 1990— emitieron una declaración conjunta en que fijan su posición sobre las violaciones a los derechos humanos. Junto con “lamentar el dolor” que esos hechos han producido, **reconocieron “la existencia de problemas en materias de derechos humanos, los que no pueden volver a repetirse”**. Cabe destacar que originalmente, la declaración hablaba de “**desaciertos**” en materia de DD.HH., palabra que durante la conferencia realizada por los tenientes generales (r) **Washington Carrasco, Jorge Zincke y Santiago Sinclair** fue cambiada por “**problemas**”.

La declaración —entregada hoy en el Club Militar de Lo Curro— fue suscrita además por los tenientes generales (r) **Carlos Forestier Haensgen y Sergio Covarrubias Sanhueza**—ambos se encuentran en el Hospital Militar—, **César Benavides Escobar, Jorge Lucar Figueroa y Herman Brady Roche**, quienes no asistieron a la conferencia por imposibilidad, según manifestó Sinclair.



Herman

Razón de ausencias

Consultados por la ausencia de connotados jefes del gobierno militar, como los generales (r) Julio Canessa, Rafael Villarroel y Guillermo Garín, Carrasco manifestó que los dos primeros no tuvieron el grado de tenientes generales —fueron mayores generales (hoy restituidos a la dignidad de generales de división), pues en ese momento era el general Augusto Pinochet quien estaba al mando del Ejército—, mientras que Canessa es senador institucional, por lo que “preferimos que quedara marginado para evitar falta de comprensión”.

El texto completo

Textualmente, la declaración pública señaló lo siguiente:

“Con relación a las publicaciones aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación, referidos a la exhumación de restos de personas que habían sido inhumados ilegalmente, sentimos el deber de expresar lo siguiente:

a.- Más allá del juicio objetivo de las circunstancias y apremios que se vivieron en el ámbito nacional e internacional en los años del gobierno militar, estimamos que cualesquiera sean las condiciones bajo las cuales se efectuaron las **exhumaciones**, éstas constituyen acciones que no se condicen con el recto proceder que debe orientar la conducta de un militar y, por tanto, son **acreedoras al reproche**, además de las responsabilidades que conforme a la ley puedan establecerse.

b.- Lamentamos, asimismo, el dolor que estos hechos han producido. Es más, la responsabilidad que nos cabe dentro de los años vividos no puede distorsionar nuestra mirada, ni menos nuestras conciencias. De allí que, por sobre la comprensión del origen del gobierno militar y la valoración de su obra, reconocemos —en lo que nos compete— la existencia de **problemas en materia de derechos huma-**

nos, los que no pueden volver a repetirse: Al hacerlo, esperamos aportar en esta etapa al bien de Chile y su futuro, y responder al respeto y aprecio que nos merecen las generaciones actuales y venideras de militares, y la comunidad nacional en su conjunto, la que tiene la responsabilidad de **evitar que surjan situaciones que llevan a la confrontación extrema**.

c.- Deseamos también expresar nuestro apoyo y reconocimiento a quienes hoy forman parte del Ejército. **Sus esfuerzos y conductas en pos del bien común, no se compadecen con las inculpaciones y ofensas que en oportunidades se les intenta imputar**. Muchos de ellos, al igual que quienes se encuentran en condición de retiro —incluidos nosotros mismos—, por el simple hecho de haber sido citados a declarar, han sido **injustamente estigmatizados**, afectando su vida familiar, trabajo y honras personales. Pese a todo, seguiremos

respondiendo, como lo hemos hecho, a los requerimientos de los tribunales de justicia.

d.- Por último, esperamos que ni las verdades parciales, ni el interés por desvirtuar la historia sigan profundizando los antagonismos. Al contrario, reafirmamos que el **compromiso activo con la declaración de la mesa de diálogo y con la legalidad vigente**, es el camino que nos puede llevar a superar los problemas del pasado y avanzar hacia el reencuentro de todos los chilenos. Y, como tal, esperamos sea cumplido por todas las partes, sin reservas ni dilación.

Firman: Tenientes Generales que desempeñaron cargos de Miembro de la Junta de Gobierno, Ministro de Estado y/o Vice Comandante en Jefe del Ejército, entre 1973 y 1990”.